

plácet del Sr. D. Juan de Ovando
esta es la copia
del plácet
Viose en este Ayuntamiento en oficio del
Sr. Gobernador de esta Plaza, y sus Comisarios,
este día en que por la ladeida compraven-
cion para la ladeida de los Indios, que
en el Pardon últimamente executado
se han levantado con la nota de Dijo
valgo, para que queda servido de justi-
ficacion a los efectos convenientes: Y
entendido por esta Ciudad acordado: Que
los Cavalleros Claveros de su Archi-
vo con asistencia del Cavallero Sindi-
co general, equiquen el particular segun
se pide tocante a el efecto, y dando las
providencias que estovieren convenientes
a que se verifique con la mayor exacti-
tud, y brevedad

*Mem. de los Cafe-
teros de que se pri-
ven los Agualo-
feros*
Viose en este Ayuntamiento una
Instancia de los Cafeteros en soli-
citud de que se diesen las Agualo-
feras, y que no se permitiera vender, ni
hacer mas Agua que la de Nieve
liquida sin mezcla alguna prohibi-
viendo lo mismo a los Agualo-
feros que van por las calles: Y entendido
por esta Ciudad acordado: Pore a los
Sr. D. Luis Garcia, y D. Juan Gonzalez

